

## Las reformas del arquitecto provincial Teodoro Ríos Balaguer en el Hospicio Provincial de Zaragoza (1919-1956)

LAURA ALDAMA FERNÁNDEZ\*

### Resumen

*Analizamos la historia del edificio de la Real casa de la Misericordia prestando especial importancia al período comprendido entre los años 1919 y 1956 en los que, recibiendo el nombre de Hospicio Provincial, comenzó a ser reformado por el arquitecto Teodoro Ríos Balaguer para adaptarlo a los nuevos tiempos y para evitar su decaimiento. Estas obras supusieron un cambio en el interior del edificio, en las construcciones anejas y en el urbanismo circundante, pero no por ello dejó de ser un edificio ruinoso que en el año 1983 fue adquirido por la Diputación General de Aragón y transformado en su sede administrativa.*

### Palabras clave

*Arquitectura contemporánea, Diputación Provincial de Zaragoza, centro benéfico, Hospicio Provincial, Teodoro Ríos Balaguer.*

### Abstract

*We will analyse the history of the Real Casa de la Misericordia (Royal House of Mercy) paying special attention to the period between 1919 and 1956 when it was called Provincial Hospice and began the alterations carried by the architect Teodoro Ríos Balaguer in order to adapt the building to modern times and avoid its decadence. These works meant a change inside the building, in joined ones and also in surrounding constructions, but it was still in a ruinous condition. In 1983, it was purchased by the General Council of Aragon and transformed into the administrative seat.*

### Key words

*Contemporary architecture, Provincial Council of Zaragoza, charity centre, Provincial Hospice, Teodoro Ríos Balaguer.*

\* \* \* \* \*

El objetivo de este estudio es dar a conocer las reformas realizadas por Teodoro Ríos Balaguer en el Hospicio Provincial, en los años en los

---

\* Licenciada en Historia del Arte e investigadora de la Universidad de Zaragoza. Investiga sobre arquitectura contemporánea, y realiza su tesis doctoral sobre el arquitecto Teodoro Ríos Balaguer (1887-1969) bajo la dirección de la Dra. María Isabel Álvaro Zamora. Dirección de correo electrónico: laldama@unizar.es.

Este artículo se inserta dentro del trabajo que está siendo desarrollado por el Grupo de Investigación Consolidado del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza *Patrimonio Artístico en Aragón* (cofinanciado por el Gobierno de Aragón y el Fondo Social Europeo, Programa Operativo 2007-2013).

que ocupó el cargo de arquitecto provincial (1919-1956), expresivas de su preocupación por su ruinoso estado de conservación y encaminadas a su restauración integral. Todo ello dentro de la labor de los arquitectos provinciales que consistía en la construcción y/o restauración de edificios o infraestructuras de los municipios de su jurisdicción, entre los que se contaban: casas consistoriales, casas de médicos, edificios de escuelas, conducción y desagüe de aguas, fuentes, ornato público, urbanismo, macelos, cuarteles para la Guardia Civil, comisarías y cárceles, cementerios, centros benéficos, sedes administrativas provinciales y hospitales.

El trabajo del arquitecto provincial era muy variado y significativo en número y forma, si bien es cierto que menos de la mitad de las obras proyectadas por Teodoro Ríos Balaguer se llevaron a la práctica. Para la restauración y habilitación del Hogar Provincial presentó 108 proyectos de obra de los que sólo fueron llevados a cabo 50. Las causas de esta inoperancia son variadas, desde la desaprobación de los planes de nueva planta y reforma por parte de las instancias superiores de la provincia, hasta la falta de financiación pública, privada o concertada.

Pese a todas estas dificultades, Teodoro Ríos Balaguer consiguió transformar parte de este vetusto Hospicio destinado a labores de acogida de jóvenes de 3 a 14 años, enseñanza y especialización laboral a través de Talleres.<sup>1</sup> Buena idea de los continuos cambios de uso de este edificio se reflejan en las denominaciones recibidas a lo largo de su historia: en el siglo XVIII recibió el nombre de Real Casa de la Misericordia, desde finales del siglo XIX el de Hospicio Provincial, desde el año 1935 el de Hogar Pignatelli y en la actualidad el de sede de la Diputación General de Aragón. Esto se debe a su origen como centro de beneficencia, a su posterior especialización en la formación y asilo de niños expósitos, y a su final cambio de uso como local destinado a oficinas administrativas del Gobierno de Aragón.<sup>2</sup>

El Hospicio Provincial se localizaba en un terreno propiedad de la Diputación que está delimitado por el paseo de María Agustín, al sur; el que fue el edificio de la Maternidad (en la actualidad centro de formación

---

<sup>1</sup> Para una primera aproximación a estas obras puede consultarse MARTÍNEZ VERÓN, J., *La Real Casa de la Misericordia*. Zaragoza, Diputación Provincial de Zaragoza, 1985, vol. 1, pp. 243-247. En este escrito el investigador plasmó sus impresiones sobre las obras dirigidas por el arquitecto provincial: *Esta amplia relación apenas es una aproximación a la ingente tarea desarrollada por Teodoro Ríos, quien a lo largo de estos años remozó completamente el inmueble, además de presentar una larga nómina de proyectos y propuestas que no se llevaron a la práctica, pero que demuestran su indudable interés por la conservación del edificio*. También, AA. VV., *Recuperar Aragón. El Pignatelli*, Heraldo de Aragón, Zaragoza, 1984, espec. p. 38.

<sup>2</sup> En este punto debemos precisar que el objeto de esta publicación no es ofrecer un estudio de las labores pedagógicas y sociales llevadas a cabo en este centro sino plasmar una visión histórica y constructiva del mismo.

de la Asamblea Provincial de la Cruz Roja en Zaragoza) y los corrales de la Plaza de Toros de la Misericordia, al oeste; la calle de Ramón Pignatelli y la de la Madre de Rafols, al norte; y el llamado Noviciado de Santa Ana, sus antiguas huertas y los Talleres del Hospicio (actual Instituto Aragonés de Arte y Cultura Contemporáneos Pablo Serrano), al este. La actual fachada principal del edificio del antiguo Hospicio Provincial abre al paseo de María Agustín, sin embargo esta función principal de acceso había estado tradicionalmente al norte, en la calle de la Madre Rafols.

### Breve historia del edificio desde el siglo XVII hasta el XX

La fundación de la Casa de la Misericordia se remonta al siglo XVII cuando se construyeron varios barracones rodeados de un muro en un terreno propiedad del Ayuntamiento de Zaragoza llamado campo del Toro, cuya función era la del asilo de mendigos.<sup>3</sup> Uno de los problemas recurrentes de esta institución durante toda su historia será la de la financiación que se obtenía por medios muy diversos, a través de las limosnas de la población y de algunos conventos y parroquias de la ciudad, el trabajo de los asilados en Talleres propios o en otros del municipio, la explotación de los espectáculos taurinos (celebrados en la plaza del Mercado hasta el año 1764 en que se construyó el Coso de la Misericordia) y el arrendamiento y explotación agraria de heredades. En el siglo XVIII, se recurrió al amparo real que permitió la venta de los productos de los talleres propios sin impuestos añadidos recibiendo el título de Real Casa, aunque no por ello mejoró su economía. En esta época los asilados seguían siendo personas sin recursos a los que se sumaron ingentes cantidades de población gitana que con el tiempo fueron indultados por orden regia<sup>4</sup> y que evidenciaron la necesidad de una nueva sede que albergase adecuadamente a los asilados. Para paliar esta falta de espacio, Julián Yarza Ceballos ideó en el año 1767 un edificio destinado a Inclusa

---

<sup>3</sup> Durante los dos primeros siglos de la institución zaragozana los mendigos alojados eran de muy diversa índole: niños, convalecientes (procedentes del Hospital Provincial), ancianos, prostitutas, delincuentes, mujeres y hombres solteros, y parejas casadas. Sobre los orígenes y causas de la fundación de esta Casa puede verse VARAS ESCOLÁ, F. y MONTERO HERNÁNDEZ, F. J., "Ramón Pignatelli y la Casa de Misericordia", en Guillermo Pérez Sarrión y Guillermo Redondo Veintemillas (eds.), *Los tiempos dorados. Estudios sobre Ramón Pignatelli y la Ilustración*, Zaragoza, Diputación General de Aragón, 1996, pp. 61-123.

Estos barracones servían de dormitorio y lugar de trabajo, presentaban algunos patios para el esparcimiento y una capilla (AA. VV., *Recuperar Aragón...*, *op. cit.*, p. 31).

<sup>4</sup> GÓMEZ URDÁÑEZ, J. L., "La Real Casa de Misericordia de Zaragoza, cárcel de gitanas", *Estudios en Homenaje al profesor Teófilo Egido*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 2004, vol. I, pp. 329-343; GÓMEZ URDÁÑEZ, J. L., *Beneficencia y marginación social en Aragón en la segunda mitad del S. XVIII*, tesis doctoral inédita, Zaragoza, 1982.

y Maternidad para la salvaguarda de niños expósitos y la reclusión y corrección de mujeres conflictivas.

Gracias al apoyo de Ramón Pignatelli se consiguió la financiación privada necesaria de la Real Sociedad Económica de Amigos de País, que junto con las aportaciones públicas del Ayuntamiento, y otros, permitieron la construcción de un nuevo edificio en los terrenos citados de acuerdo al proyecto redactado por el arquitecto Gregorio Sevilla en 1774.<sup>5</sup> Su construcción comenzó un año más tarde, pero su completa materialización se alargó hasta la segunda mitad del siglo XIX. La finalidad de esta institución siguió siendo la de reclusión, manutención y castigo de los asilados, tal y como muestra la organización del edificio, que presentaba una planta cuadrada con dos patios interiores simétricos entre los que se disponía la iglesia abierta a un tercer patio de menores dimensiones (que no se construiría hasta el siglo XIX). Esta división en dos áreas simétricas se hacía necesaria para la organización de los asilados por sexos, cada zona tenía sus correspondientes calabozos en los sótanos para retener en ellos a los indisciplinados. En las fachadas exteriores predominaba la horizontalidad, con tres alturas separadas por marcapisos que subrayaban aún más este efecto. Se destacaba la fachada orientada hacia el norte en la que se estudió detenidamente el resalte de las esquinas y el acceso a través de un sistema adintelado sustentado por dos pilastras y acentuado mediante un almohadillado horizontal recto. Las ventanas, tanto interiores como exteriores, eran adinteladas y presentaban un sencillo recercado, en tanto que las exteriores de la planta baja estaban enrejadas para disuadir a los alojados de posibles fugas.<sup>6</sup>

Ramón Pignatelli había dado los primeros pasos para que el carácter carcelario de esta institución fuese abandonado ofreciendo a los asilados una formación laboral en los Talleres propios. Es en siglo XIX cuando

---

<sup>5</sup> Para profundizar sobre la historia del Hogar véase NASARRE, J. M., "El Hogar Pignatelli", *Revista Zaragoza*, VIII, Zaragoza, Diputación Provincial de Zaragoza, 1958, pp. 9-20; A.V., «La Real Casa de la Misericordia», *Revista Zaragoza*, 16, Zaragoza, Diputación Provincial de Zaragoza, 1980, pp. 28-30; "La Real Casa de la Misericordia", *Aragón Cultural*, 1, Zaragoza, Diputación General de Aragón, 1986, pp. 60-69; y AA.VV., *Recuperar Aragón...*, *op. cit.*

<sup>6</sup> La mendicidad se convirtió en una forma de vida para muchas personas y su número aumentó progresivamente desde el siglo XV, una de las soluciones a esta «lacría social» fue la restauración o construcción de edificios, en los que por caridad, se resguardase a los pobres. Un ejemplo de ello fue el albergue de pobres de Nápoles, encargado por Carlos III al arquitecto florentino Ferdinando Fuga, en el año 1755. Éste presentaba una organización interior muy parecida a la de la Real Casa de la Misericordia zaragozana con un patio central y dos laterales simétricos que se utilizaban para la separación por sexos de los asilados. Existen otras teorías sobre el origen de este proyecto arquitectónico, Jesús Martínez Verón afirma que su inspiración fueron los centros penitenciarios franceses, y pone como ejemplo la obra del arquitecto francés Jean-Nicolas-Louis Durand (MARTÍNEZ VERÓN, J., *La Real Casa...*, *op. cit.*, p. 254), sin embargo las fechas en que se enmarca su carrera profesional se alejan de esta hipótesis (1780-1835).

definitivamente se consideró a la Casa de la Misericordia como un centro benéfico con funciones pedagógicas en el que se incluyeron enseñanzas básicas, prohibiéndose la entrada de más asilados adultos.<sup>7</sup>

Esta institución recibió titularidad provincial en el año 1849, dependiendo de manera directa de la Junta Provincial de Beneficencia, que a su vez, cambió el nombre por el de Sección de Beneficencia. La Diputación se hizo cargo de la crítica economía de la institución y para solventar este problema especializó las ayudas prestadas agrupándolas en servicios de Maternidad e Inclusa, de preescolar y de escolarización primaria, eximiéndose del cuidado de ancianos que fueron trasladados a la Casa de Amparo (ubicada en la calle de Predicadores y propiedad de la provincia) en el año 1871.<sup>8</sup> Es en esta fecha cuando recibe el nombre de Hospicio Provincial, dedicándose exclusivamente al cuidado y formación de niños y jóvenes. Por ejemplo, el funcionamiento del centro a principios del siglo XX era el siguiente: se acogían niños recién nacidos que residían en la llamada Maternidad, posteriormente éstos eran acogidos en la Inclusa de Calatayud, volvían de nuevo a Zaragoza para recibir educación primaria básica en la escuela de la institución y finalmente podían pasar a formar parte de los Talleres propios, emanciparse o, en condiciones especiales (por falta de recursos económicos o discapacidades físicas y/o intelectuales), mantenerse en la institución.<sup>9</sup>

En el año 1859 se comenzaron las obras de la iglesia del Hogar Provincial siguiendo los proyectos de los arquitectos provinciales Pedro

<sup>7</sup> No nos debe resultar extraño este viraje hacia la formación educativa de los asilados, ya que los centros que se habían ocupado tradicionalmente de la educación primaria, estaban sostenidos por la beneficencia, y será ya en la segunda mitad del siglo XIX cuando se institucionalice la escolarización. Para una profundización exhaustiva sobre este tema consúltese VÁZQUEZ ASTORGA, M., "Tenemos que hacer escuelas: arquitectura escolar pública en Aragón (1923-1936)", *Artigrama*, 23, Zaragoza, Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza, 2008, pp. 609-638; VÁZQUEZ ASTORGA, M., "Materiales y sistemas constructivos en las escuelas de Instrucción Primaria Pública de Aragón (1923-1936)", en *Actas del Sexto Congreso Nacional de Historia de la Construcción*, Valencia, 2009, vol. 2, pp. 1.431-1.440; VÁZQUEZ ASTORGA, M., "Teorías pedagógicas y proyectos de escuelas de instrucción primaria pública de Zaragoza en el primer tercio del siglo XX", *Artigrama*, 24, Zaragoza, Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza, 2009, pp. 545-578; ALDAMA FERNÁNDEZ, L. y VÁZQUEZ ASTORGA, M., "La Diputación Provincial de Zaragoza y la arquitectura escolar en el primer tercio del siglo XX", *Artigrama*, 25, Zaragoza, Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza, 2010, pp. 523-548.

<sup>8</sup> A. V., "La Real Casa de la Misericordia", *Revista Zaragoza*, 1980, *op. cit.*, espec. p. 30; BLASCO IJAZO, J., "Zaragoza la muy benéfica. La Casa de Amparo, honor y gloria de la Beneficencia municipal", *¡Aquí Zaragoza!*, vol. I, Zaragoza, Ayuntamiento de Zaragoza, 1954, pp. 120-127.

<sup>9</sup> Para el estudio de la vida y funcionamiento de esta institución entre los siglos XVII y XX véase MARTÍNEZ VERÓN, J., *La Real Casa...*, *op. cit.*, pp. 111-203. Para el funcionamiento y vida diaria del Hogar en el año 1958 consúltese NASARRE, J. M., «El Hogar...», *op. cit.* Para la vida y funcionamiento de la institución de los últimos asilados consúltese: MARTÍNEZ VERÓN, J., NAVARRO LOP, A. y GAY MOLINS, J., *Historia de la vida cotidiana del Hogar Pignatelli*, Zaragoza, Talleres editoriales Los Fueros, 2009.

Martínez Sangrós y Juan Antonio Atienza<sup>10</sup> y se terminaron el 10 de octubre de 1866 (día correspondiente a Nuestra Señora de la Misericordia). Otras reformas del edificio fueron ideadas por los sucesivos arquitectos provinciales: Félix Navarro Pérez y Julio Bravo Folch, siendo este último el encargado de construir un nuevo edificio destinado a albergar parte de los Talleres del Hogar en 1916.

### **Reformas de Teodoro Ríos Balaguer**

Las reformas planteadas por Teodoro Ríos Balaguer no cambiaron sustancialmente la imagen del conjunto planeado en el siglo XVIII, pero lo mantuvieron y adaptaron a nuevas necesidades, ya que el continuo tránsito de asilados, maestros, Hermanas de la Caridad y otros servicios provocaba un desgaste inhabitual en otro tipo de edificios. Así Ríos reformó y realizó obra nueva en el interior del Hogar (ejemplo de ello son las efectuadas en los baños, dormitorios, comedor, residencia de exasilados, guardería, teatro, patios, tejados y fachada); rehabilitó los edificios anejos al Hogar (como las cocinas y los Talleres); y planteó el urbanismo circundante (con la apertura de calles y la reforma del jardín).

### ***Obra nueva y reformas en el interior del Hogar***

Durante buena parte del siglo XX la funcionalidad básica del Hogar Provincial estaba directamente relacionada con el uso de sus plantas, los sótanos estaban destinados fundamentalmente a almacenes, pese a que su función original durante los siglos XVIII y XIX había sido la de celdas [fig. 1]; la planta baja a locales para Talleres, aulas escolares y salas de uso común (comedor, barbería, salas para visitas, biblioteca y habitaciones de corrección) [fig. 2];<sup>11</sup> y las plantas principal y primera a aulas escolares, enfermería y dormitorios [figs. 3 y 4].<sup>12</sup> El Hogar seguía presentando un eje central marcado por un patio que era la antesala a la iglesia tras la que se localizaba otro patio interior con construcciones destinadas a vi-

---

<sup>10</sup> LANA ARMISÉN, J. L., "La iglesia del antiguo Hogar Pignatelli", *Revista Zaragoza*, 17, Zaragoza, Diputación Provincial de Zaragoza, 1980, pp. 28-29.

<sup>11</sup> Las figuras 1 y 2 reproducen varios planos localizados en el Archivo de la Diputación Provincial de Zaragoza [A.D.P.Z.], Sección de Construcciones Civiles, Expediente 156, Caja 9.776, año 1946; y A.D.P.Z., Sección de Construcciones Civiles, Expediente 189, Caja 9.779, año 1954; a los que se le ha añadido el nombre de cada una de las habitaciones.

<sup>12</sup> Las figuras 3 y 4 reproducen varios planos procedentes de la documentación encontrada en el A.D.P.Z., Sección de Construcciones Civiles, Expediente 40, Caja 9.770, años 1909 y 1916; y A.D.P.Z., Sección de Construcciones Civiles, Expediente 158, Caja 9.776, año 1946; a los que se le ha añadido la denominación de los espacios.

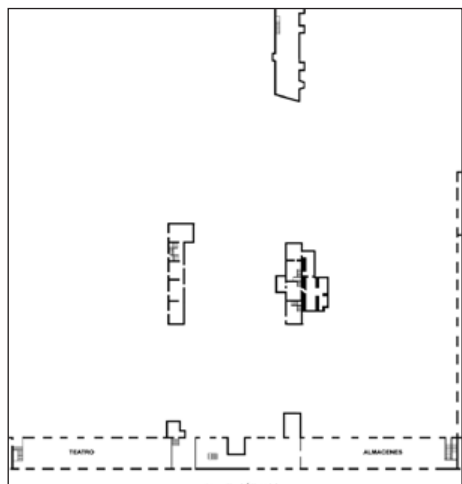


Fig. 1. Planta de los sótanos del Hospicio Provincial sobre el que trabaja Teodoro Ríos a partir del año 1920 (Laura Aldama Fernández, sobre varios planos conservados en el Archivo de la Diputación Provincial de Zaragoza).

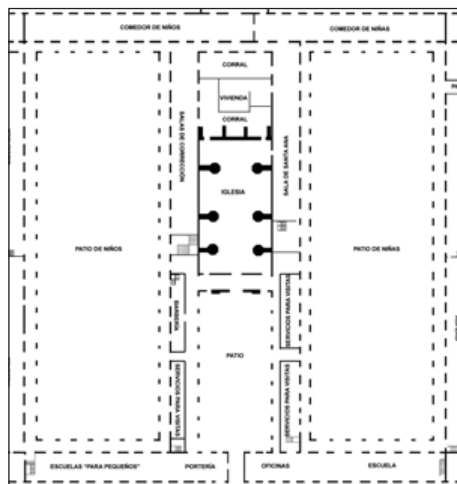


Fig. 2. Planta baja del Hospicio Provincial sobre el que trabaja Teodoro Ríos a partir del año 1920 (Laura Aldama Fernández, sobre varios planos conservados en el Archivo de la Diputación Provincial de Zaragoza).

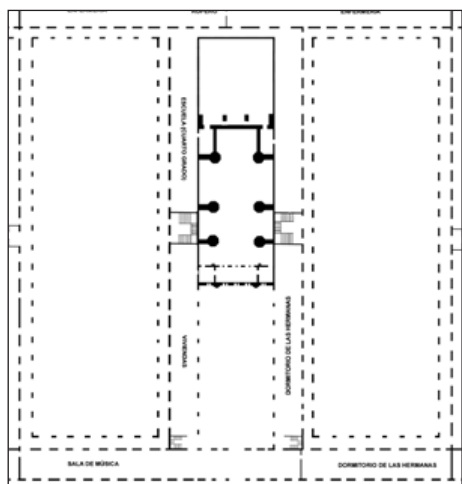


Fig. 3. Planta principal del Hospicio Provincial sobre el que trabaja Teodoro Ríos a partir del año 1920 (Laura Aldama Fernández, sobre varios planos conservados en el Archivo de la Diputación Provincial de Zaragoza).

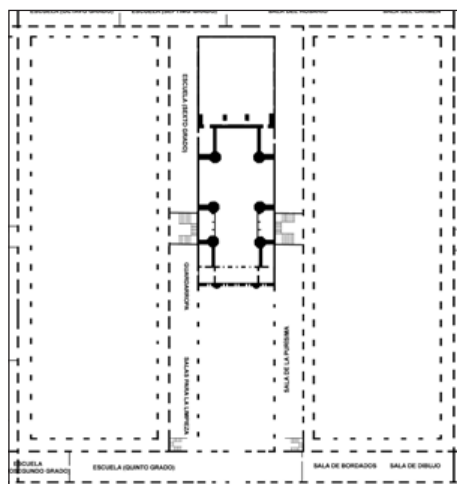


Fig. 4. Planta primera del Hospicio Provincial sobre el que trabaja Teodoro Ríos a partir del año 1920 (Laura Aldama Fernández, sobre varios planos conservados en el Archivo de la Diputación Provincial de Zaragoza).



viendas para el servicio, flanqueado por dos grandes patios destinándose a los chicos asilados el ubicado hacia el este y a chicas el del oeste. Esta división por sexos no sólo era una exigencia educativa de la época sino que seguía la organización por sexos planteada ya en la Casa de la Misericordia del siglo XVIII.

Una de las primeras preocupaciones de la institución provincial fue la de perfeccionar los servicios sanitarios, introduciendo en los baños mejoras higiénicas como el alicatado y la inclusión de duchas<sup>13</sup> que se llevaron a cabo entre los años 1929 y 1946. Si bien es cierto que las habitaciones también fueron remozadas,<sup>14</sup> buscando una mejor organización o división, enlucándose, pavimentándose y pintándose entre los años 1923 y 1955. Éstas se ubicaban entre las plantas principal y primera y se organizaban por sexos y edades recibiendo cada una de ellas un nombre específico: salas de Santa Ana,<sup>15</sup> del Santo Cristo, del Rosario, del Carmen, y de la Purísima. Este tipo de reformas también fue realizado en las habitaciones de profesores (maestros educadores, zapateros y electricistas)<sup>16</sup> y de la servidumbre (porteros).<sup>17</sup> Otra de las mejoras sanitarias necesarias se realizó en los comedores de los asilados, alicatando con azulejos el suelo y parte del muro hasta una altura de un metro con sesenta centímetros para mejorar su limpieza.<sup>18</sup> Éstos se ubicaban al sur de la planta baja y, como el resto de las estancias, se organizaban por sexos y estaban unidos mediante un vestíbulo *repartidor* que daba paso mediante un pasillo al edificio de las cocinas. Para economizar en estas obras los Talleres de

---

<sup>13</sup> A.D.P.Z., Sección de Construcciones Civiles, Expediente 90, Caja 9.773, año 1929; A.D.P.Z., Sección de Construcciones Civiles, Expediente 105, Caja 9.774, año 1930; A.D.P.Z., Sección de Construcciones Civiles, Expediente 121, Caja 9.774, año 1936; A.D.P.Z., Sección de Construcciones Civiles, Expediente 164, Caja 9.777, año 1946; y A.D.P.Z., Sección de Construcciones Civiles, Expediente 163, Caja 9.777, año 1946.

<sup>14</sup> A.D.P.Z., Sección de Construcciones Civiles, Expediente 98, Caja 9.773, año 1929; A.D.P.Z., Sección de Construcciones Civiles, Expediente 107, Caja 9.774, año 1931; A.D.P.Z., Sección de Construcciones Civiles, Expediente 102, Caja 9.774, año 1935; A.D.P.Z., Sección de Construcciones Civiles, Expediente 141, Caja 9.775, año 1947; A.D.P.Z., Sección de Construcciones Civiles, Expediente 168, Caja 9.778, año 1948; A.D.P.Z., Sección de Construcciones Civiles, Expediente 182, Caja 9.779, año 1950; A.D.P.Z., Sección de Construcciones Civiles, Expediente 180, Caja 9.779, año 1950; A.D.P.Z., Sección de Construcciones Civiles, Expediente 149, Caja 9.775, año 1950; A.D.P.Z., Sección de Construcciones Civiles, Expediente 184, Caja 9.779, año 1950; y A.D.P.Z., Sección de Construcciones Civiles, Expediente 179, Caja 9.779, año 1952.

<sup>15</sup> "Subasta para la reparación del dormitorio de las Hermanas y de Santa Ana y enfermería de las niñas", *Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza [B.O.P.Z.]*, (Zaragoza, 23-VI-1935).

<sup>16</sup> A.D.P.Z., Sección de Construcciones Civiles, Expediente 129, Caja 9.775, año 1942; A.D.P.Z., Sección de Construcciones Civiles, Expediente 135, Caja 9.775, año 1945; y A.D.P.Z., Sección de Construcciones Civiles, Expediente 178, Caja 9.775, años 1949 y 1952.

<sup>17</sup> A.D.P.Z., Sección de Construcciones Civiles, Expediente 74, Caja 9.772, año 1923; A.D.P.Z., Sección de Construcciones Civiles, Expediente 138, Caja 9.775, año 1948; y A.D.P.Z., Sección de Construcciones Civiles, Expediente 144, Caja 9.775, año 1949.

<sup>18</sup> A.D.P.Z., Sección de Construcciones Civiles, Expediente 106, Caja 9.774, año 1931.



albañilería y de pintura se encargaron de los trabajos, que fueron terminados en el año 1933.

Los proyectos de mayor relevancia que se llevaron a cabo en el interior del Hogar fueron los de la edificación de las residencias de exasilados. Se trataba de una alternativa para la estancia de los jóvenes que trabajaban fuera del Hogar que repercutía de forma positiva en la economía de la Casa, ya que por el pago de un ajustado precio disfrutaban de comida y cama sin las restricciones y horarios propios de la institución. Estas habitaciones también llamadas *la Pensión*, recordaban, por sus ventajas respecto al del resto de albergados, al antiguo departamento de huérfanas distinguidas que fue creado en el siglo XVIII para la reclusión de jóvenes de familias pudientes y que fue eliminado para no mantener un agravio comparativo con el resto de asilados. Estas residencias fueron creadas, según la memoria de actuaciones de la Sección de Beneficencia publicada en la revista *Zaragoza*,<sup>19</sup> para que *las muchachas, una vez cumplida la edad reglamentaria de permanencia en el Establecimiento, y no teniendo a veces ningún amparo familiar, pudieran continuar en el mismo mediante una módica pensión, completando así su formación tras las horas de trabajo en las distintas Empresas y talleres en las que están colocadas*. La residencia de exasiladas<sup>20</sup> fue construida en el extremo noreste de la planta principal entre los años 1941 y 1955 [fig. 5],<sup>21</sup> en el lugar donde estuvo desde 1933 a 1936 la sala de Guardias de Asalto.<sup>22</sup> El espacio fue reutilizado incluyendo un dormitorio con diez habitaciones, un cuarto de estar, un comedor y unos baños. Por su parte, la residencia de exasilados;<sup>23</sup> sita en el noreste de la planta principal, fue construida entre los años 1954 y 1955 [fig. 6]<sup>24</sup> e incluía una habitación con diecinueve camas, un comedor, una cocina y unos baños.<sup>25</sup>

Tras la construcción del edificio de la Maternidad en 1935 en los terrenos ubicados al oeste del Hogar, los niños cuyas madres estaban hospitalizadas precisaban de un lugar para residir, razón por la cual en el año 1943 se proyectó la guardería de niños hospitaleros<sup>26</sup> en las salas anteriormente ocupadas por la Inclusa, ubicadas en el ala oeste de la planta baja (éstas habían perdido su función ya que los niños entre 3 y 8

<sup>19</sup> "Diputación Provincial. 1.-Mejoras en el Hogar Pignatelli", *Revista Zaragoza*, X, Zaragoza, Diputación Provincial de Zaragoza, 1959, pp. 191-193.

<sup>20</sup> A.D.P.Z., Sección de Construcciones Civiles, Expediente 139, Caja 9.775, año 1941; A.D.P.Z., Sección de Construcciones Civiles, Expediente 181, Caja 9.779, año 1950; y A.D.P.Z., Sección de Construcciones Civiles, Expediente 194, Caja 9.780, año 1955.

<sup>21</sup> La figura 5 representa varios planos localizados en la documentación citada en la nota n° 21.

<sup>22</sup> A.D.P.Z., Sección de Construcciones Civiles, Expediente 118, Caja 9.774, año 1935.

<sup>23</sup> A.D.P.Z., Sección de Construcciones Civiles, Expediente 190, Caja 9.780, año 1954.

<sup>24</sup> La figura 6 reproduce un plano localizado en la documentación citada en la nota n° 23.

<sup>25</sup> "Subasta de obras para la residencia de ex-asilados", *B.O.P.Z.*, (Zaragoza, 30-VI-1955).

<sup>26</sup> A.D.P.Z., Sección de Construcciones Civiles, Expediente 130, Caja 9.775, año 1943.

años eran trasladados a la Inclusa de Calatayud desde el año 1938). Este nuevo proyecto de guardería estaba compuesto por un vestíbulo a través del que se daba acceso a unos aseos, un comedor y un dormitorio.

Una de las preocupaciones del Centro fue la de ofrecer espacios para el divertimento y el entretenimiento cultural de los jóvenes asilados, propósito con el que Teodoro Ríos Balaguer proyectó un teatro en el año 1929.<sup>27</sup> Las distracciones de los acogidos del Hospicio no eran muy variadas, sabemos que durante el siglo XX podían salir del centro en grupo durante los fines de semana, siempre que fueran mayores de 14 años o fuesen acompañados de un familiar o persona de confianza, y que disponían de un mes de vacaciones en verano. Sin embargo estos momentos de asueto no eran suficientes. El lugar elegido para levantar el teatro fue el patio interior del sur, situado tras la iglesia del Hospicio, un lugar que hasta entonces había sido destinado a viviendas para el personal del servicio [fig. 7].<sup>28</sup> La ubicación del mismo no podía ser más acertada porque se trataba de un patio con construcciones inconexas que presentaban un problema para su iluminación ya que se encontraban entre dos muros. Esta aparente desventaja fue transformada por el arquitecto provincial levantando un edificio de espectáculos que no necesitaba de una excesiva iluminación natural. A este espacio destinado a sala de butacas y escenario se sumaron parte de las habitaciones laterales, las más cercanas al patio de niños y a la sala de corrección de asilados, y las abiertas al patio de niñas que formaban parte de la Sala de Santa Ana. Ambos espacios laterales se convirtieron en vestíbulos y baños. El teatro se encontraba orientado hacia el norte por lo que el escenario principal compartía muro con el ábside de la iglesia, se encontraba dividido en tres alturas, sus sótanos se abrían al vestíbulo de las niñas destinándose a almacén, mientras que la mayor parte de las salas se situaban a la altura de la planta baja, con dos vestíbulos enfrentados por sexos en los laterales con sus respectivos baños y un tercero ubicado paralelamente a los comedores. La sala de butacas y el escenario ocupaban el centro, y la planta principal se reservaba para el acceso a los palcos que rodeaban el patio de butacas. El teatro se cerraba mediante armaduras de parhilara que al duplicar la altura del pendolón y los pares permitían aberturas laterales que mejoraban la iluminación cenital, solución tradicional de la arquitectura industrial que ya había sido ensayada por Teodoro Ríos en el garaje de la plaza de San Miguel n° 14 duplicado, proyectado en 1916; en la reforma del pabellón principal de

---

<sup>27</sup> A.D.P.Z., Sección de Construcciones Civiles, Expediente 99, Caja 9.773, año 1929.

<sup>28</sup> La figura 7 es una imagen transformada que une dos planos, uno el de la fundación del teatro en el año 1929 (véase nota n° 27) y otro el de la reforma posterior que incluye nuevos cuartos para los artistas y coros y que fue realizado en 1946 (véase nota n° 29).

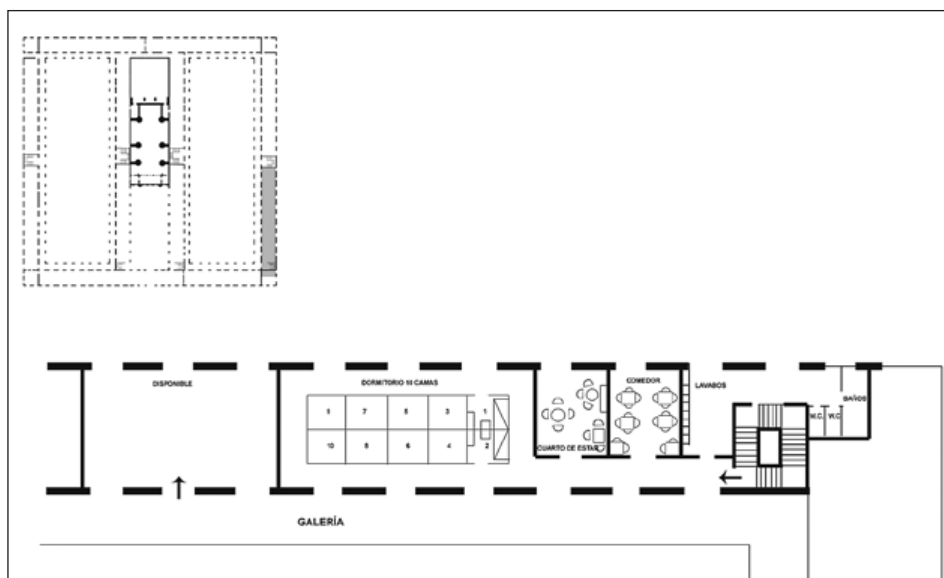


Fig. 5. Plano de ubicación y planta de la residencia de exasiladas construida entre los años 1941 y 1955 según los trazados de Teodoro Ríos Balaguer (Laura Aldama Fernández, sobre varios planos conservados en el Archivo de la Diputación Provincial de Zaragoza).

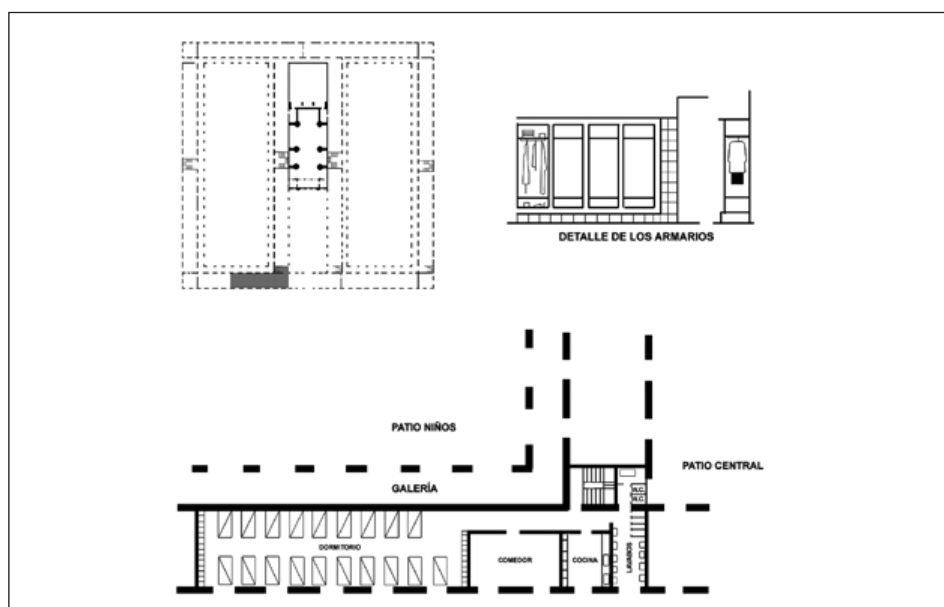


Fig. 6. Plano de ubicación, detalle de los armarios y planta de la residencia de exasilados construida entre los años 1954 y 1955 según los trazados de Teodoro Ríos Balaguer (Laura Aldama Fernández, sobre varios planos conservados en el Archivo de la Diputación Provincial de Zaragoza).

producción de la Fábrica de regaliz de Carenou y Tur, de 1918; y en la vivienda-taller del escultor José Bueno en la playa de Torrero, de 1919. El arquitecto provincial ideó además el diseño de las barandillas de metal de las plateas, provistas de motivos vegetales; el diseño de las carpinterías (puertas y ventanas); y el de los postes de las embocaduras de los palcos. Según se desprende de la documentación consultada, todas las labores de albañilería, pintura, carpintería y trabajo del metal fueron realizados con gran economía por los Talleres del Hogar. Unos años más tarde, en abril de 1946, la economía de medios pasó factura en el acabado de los muros del teatro que volvieron a ser pintados,<sup>29</sup> reforma que se aprovechó para la construcción de unos nuevos cuartos para los artistas y los coros que se ubicaron a cada uno de los lados de la escena, en la planta baja, con acceso al escenario y a los respectivos porches de los patios.

Ríos también se preocupó de la reforma y arreglo de los patios interiores ya que, según expresaba en la memoria del proyecto, *se acentúan doblemente los desperfectos en el patio de los niños, especialmente en los machones del porche, sometidos constantemente al violento trato de los muchachos con juegos propios de su edad.*<sup>30</sup> Para solucionar estos problemas, entre los años 1946 y 1947, se encargó a los Talleres del Hogar el enlucido y pintado de las fachadas, el cambio de los cristales rotos de las ventanas y el barnizado de las mismas, el arreglo de las molduras de la fachada de la iglesia y el revestimiento de los pilares del porche del patio de niños con planchas de piedra de floresta de diez centímetros de espesor para evitar el rápido desconchado del enlucido.

Una de las obras de más calado, aunque de las menos vistosas, fue la de la reforma de los tejados, que se extendió entre 1922 y 1951. En ella destacan la sustitución de las vigas y armaduras de madera por otras metálicas (siendo las armaduras inglesas), el retejo general, el cambio de los matafuegos por lucernarios de hierro fundido y la eliminación de los viejos cañizos aislantes por otros recubiertos de yeso, esto último en el año 1946.<sup>31</sup>

Desde la década de los años veinte del siglo XX la presidencia de la Diputación recogió una de las aspiraciones del personal del Hospicio Provincial, consistente en la reforma de la fachada norte, ya que presentaba desperfectos en los retallos e impostas y el balcón central realizado en madera. Por esa razón, en 1946,<sup>32</sup> se enlució y se dotó a la entrada

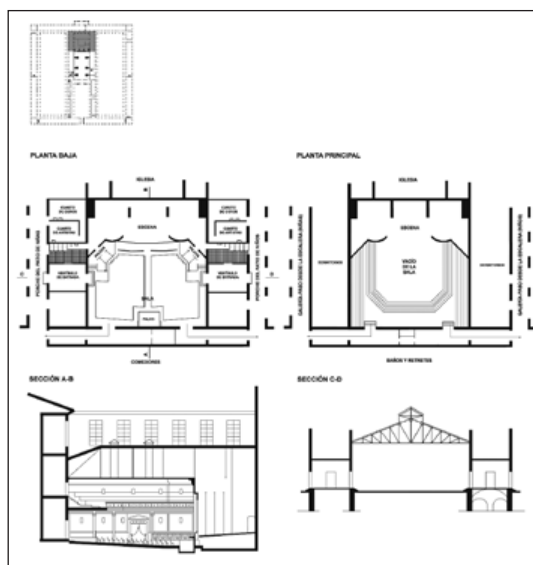
---

<sup>29</sup> A.D.P.Z., Sección de Construcciones Civiles, Expediente 160, Caja 9.776, año 1946.

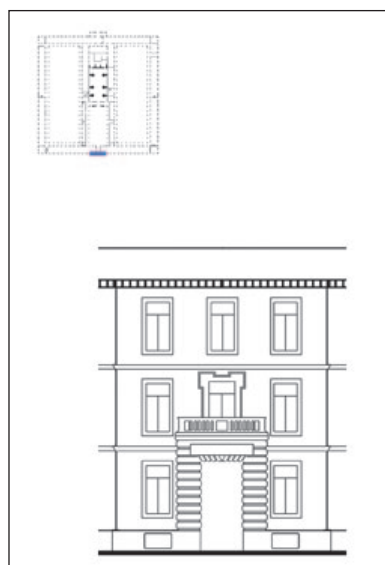
<sup>30</sup> A.D.P.Z., Sección de Construcciones Civiles, Expediente 152, Caja 9.775, año 1946; A.D.P.Z., Sección de Construcciones Civiles, Expediente 158, Caja 9.776, año 1946; y A.D.P.Z., Sección de Construcciones Civiles, Expediente 154, Caja 9.776, año 1946.

<sup>31</sup> A.D.P.Z., Sección de Construcciones Civiles, Expediente 151, Caja 9.775, año 1946.

<sup>32</sup> A.D.P.Z., Sección de Construcciones Civiles, Expediente 86, Caja 9.772, año 1946; A.D.P.Z., Sección de Construcciones Civiles, Expediente 155, Caja 9.776, año 1946; A.D.P.Z., Sección de



*Fig. 7. Plano de ubicación, planta baja, planta principal, sección A-B y sección C-D del teatro proyectado en el año 1929 y reformado en el año 1946 según los trazados de Teodoro Ríos Balaguer (Laura Aldama Fernández, sobre varios planos conservados en el Archivo de la Diputación Provincial de Zaragoza).*



*Fig. 8. Plano de ubicación y detalle de la entrada del Hospicio Provincial modificada en el año 1946 según los trazados de Teodoro Ríos Balaguer (Laura Aldama Fernández, sobre varios planos conservados en el Archivo de la Diputación Provincial de Zaragoza).*

de mayor dignidad recercándola con piedra de Floresta almohadillada, sustituyendo la balaustrada de madera por piedra y cubriendo el hueco con una cancela acristalada [fig. 8].<sup>33</sup>

### ***Rehabilitación de los edificios anejos al Hogar***

La finalidad de la Real Casa de la Misericordia proyectada por el arquitecto Gregorio Sevilla bajo los auspicios de Ramón Pignatelli era la de la salvaguarda de los menesterosos y la de su ocupación en Talleres propios que debían ubicarse fuera del recinto residencial para separar las funciones de residencia de las de trabajo, algo que no ocurría en los barracones del siglo XVII. Por esa razón se fueron construyendo alrededor del edificio original una serie de edificaciones que respondían a las nece-

Construcciones Civiles, Expediente 166, Caja 9.777, año 1946; y A.D.P.Z., Sección de Construcciones Civiles, Expediente 150, Caja 9.775, año 1946.

<sup>33</sup> La figura 8 es una imagen transformada que une varios planos del año 1946 que hacen referencia a los documentos citados en la nota al pie n° 33.

sidades de los asilados [fig. 9]<sup>34</sup> así, cercanos al muro oeste, se dispusieron un edificio destinado a Inclusa y Maternidad y los corrales de la cercana Plaza de Toros; al este, el llamado noviciado de Santa Ana y un huerto; al sureste, los Talleres, unos almacenes y una casa para empleados cercanos al paseo de María Agustín, las oficinas de Vías Obras y una piscina; y al sur, un bloque ocupado por una panadería y una cocina, y una explanada (denominada “de la Rama”) destinada a tendedores y un fregadero. Entre todos ellos debemos destacar las reformas efectuadas por Teodoro Ríos Balaguer en las cocinas y los talleres.

La cocina y la panadería con horno formaban parte de un edificio exento al sureste de la fachada sur que comunicaba mediante una pasarela con los comedores, que ofrecía graves problemas derivados del sistema de tuberías y desagüe que provocaba la filtración de agua en el suelo. Para solucionarlos, Teodoro Ríos Balaguer presentó tres proyectos fechados respectivamente en 1936, 1944 y 1948.<sup>35</sup> El más ambicioso fue el último, ya que planteaba la posibilidad de construir un edificio de nueva planta en la llamada “explanada de la Rama” [fig. 10],<sup>36</sup> para lo que era necesario el derribo de los fregaderos, y la unión del mismo con los comedores del Hospicio ubicados frente a la fachada sur. En éste se disponían todos los servicios necesarios entre los que cabe citar: un espacio para la despensa y un despacho, otro para los fregaderos y los aseos, y tres más para la cocina propiamente dicha. Este proyecto retomaba otro del arquitecto provincial Julio Bravo Folch, fechado en 1916, que tampoco había sido construido y que, todavía más ambicioso,<sup>37</sup> pretendía no sólo un pabellón para la cocina sino dos más divididos por sexos para albergar sendas piscinas y otros servicios como los Talleres. A pesar de que la solución de Teodoro Ríos fue bien aceptada por el director y las Hermanas de la Caridad encargados de esta institución, esta nueva obra nunca se materializó, probablemente por falta de recursos económicos, pero que nos ofrece una idea clara de la necesidad de la ampliación y especialización de las cocinas del Hogar.

---

<sup>34</sup> La figura 9 representa una imagen conformada a través de varios planos localizados en A.D.P.Z., Sección de Construcciones Civiles, Expediente 1, Caja 9.763, año 1895; A.D.P.Z., Sección de Construcciones Civiles, Expediente 87, Caja 9.773, año 1929; A.D.P.Z., Sección de Construcciones Civiles, Expediente 111, Caja 9.774, año 1932; A.D.P.Z., Sección de Construcciones Civiles, Expediente 133, Caja 9.775, año 1944; y A.D.P.Z., Sección de Construcciones Civiles, Expediente 187, Caja 9.779, año 1952.

<sup>35</sup> A.D.P.Z., Sección de Construcciones Civiles, Expediente 119, Caja 9.774, año 1936; A.D.P.Z., Sección de Construcciones Civiles, Expediente 132, Caja 9.775, año 1944; y A.D.P.Z., Sección de Construcciones Civiles, Expediente 167, Caja 9.778, año 1948.

<sup>36</sup> La figura 10 es la reproducción de un plano, del año 1948, cuya documentación se cita en la nota al pie n° 36.

<sup>37</sup> A.D.P.Z., Sección de Construcciones Civiles, Expediente 52, Caja 9.771, años 1907 y 1916.

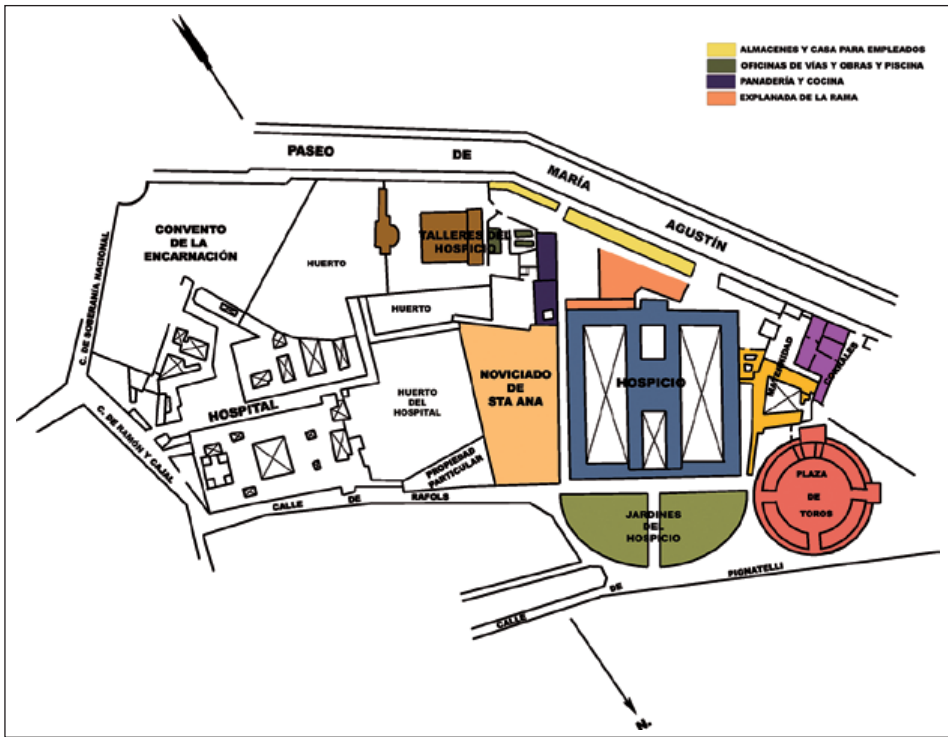


Fig. 9. Plano de los terrenos del Hospicio Provincial sobre el que trabaja Teodoro Ríos Balaguer a partir del año 1920 (Laura Aldama Fernández, sobre varios planos conservados en el Archivo de la Diputación Provincial de Zaragoza).

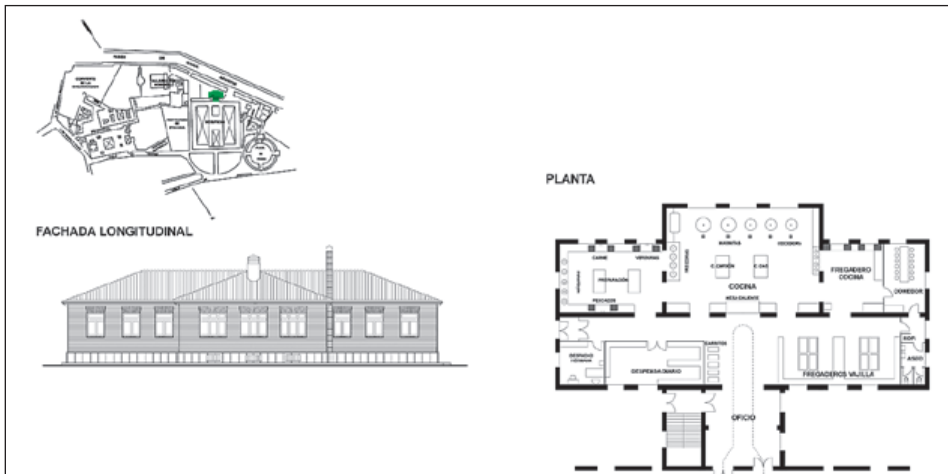


Fig. 10. Plano de ubicación, fachada longitudinal y planta del edificio de cocinas proyectado en el año 1948 según los trazados de Teodoro Ríos Balaguer (Laura Aldama Fernández, sobre varios planos conservados en el Archivo de la Diputación Provincial de Zaragoza).



Los Talleres estaban distribuidos en el interior y el exterior del Hogar, de modo que en la planta baja del edificio principal se disponían los de imprenta, fontanería y electricidad mientras que en un edificio exento se ubicaban los de albañilería, herrería, sastrería y carpintería, sitios al sureste del Hogar. Las reformas de los mismos fueron llevadas a cabo por el arquitecto Teodoro Ríos Balaguer entre los años 1924 y 1956, de forma que en los años treinta se redistribuyó el interior de las salas que conformaban los Talleres de albañilería, fontanería y carpintería;<sup>38</sup> y en los cuarenta y los cincuenta, por un acuerdo entre el Ayuntamiento (que seguía la aplicación del Plan de Reforma Interior del año 1939) y la Diputación Provincial, se decidió abrir la calle número 2 que se disponía sobre el terreno ocupado por los Talleres, razón por la cual se pensó en proyectar dos edificios exentos frente al paseo de María Agustín que albergasen la Institución Fernando el Católico, los Talleres de albañilería, calzado, carpintería, cerrajería, electricidad, fontanería, imprenta, música, pintura y sastrería, un economato y las oficinas de Dirección siguiendo como modelo la organización de la planta de la institución sindical de formación profesional Virgen de la Paloma en Madrid (en la actualidad Instituto de Educación Secundaria Virgen de la Paloma).<sup>39</sup> Sin embargo esta idea quedó sobre el papel ya que esta calle no fue abierta con el trazado citado y los Talleres fueron reformados en los años cincuenta para adaptarlos a sus necesidades, dotando de calefacción a los de imprenta y de retretes a los de sastrería.<sup>40</sup>

### *Planeamiento del urbanismo circundante*

Durante los años diez y veinte del siglo XX, el edificio del Hogar Pignatelli se ubicaba en el denominado Campo del Sepulcro y estaba comunicado con el trazado urbanístico a través del paseo de María Agustín, al sur; de la calle de Pignatelli, al norte; y la de la Madre Rafols, al noreste [fig. 11].<sup>41</sup> Desde el año 1917 el Ayuntamiento de Zaragoza venía pidiendo a la Diputación Provincial la designación de una Comisión mixta para tratar la estrechez de la calle de la Madre Rafols, una reforma que era

---

<sup>38</sup> A.D.P.Z., Sección de Construcciones Civiles, Expediente 112, Caja 9.774, año 1933; A.D.P.Z., Sección de Construcciones Civiles, Expediente 122, Caja 9.774, año 1937; y A.D.P.Z., Sección de Construcciones Civiles, Expediente 126, Caja 9.774, año 1938.

<sup>39</sup> *Memoria de la Institución Sindical "Virgen de la Paloma"*, Madrid, Artes Gráficas Virgen de la Paloma, 1953 (A.D.P.Z., Sección de Construcciones Civiles, Expediente 187, Caja 9.779, año 1952; y A.D.P.Z., Sección de Construcciones Civiles, Expediente 140, Caja 9.775, año 1946).

<sup>40</sup> A.D.P.Z., Sección de Construcciones Civiles, Expediente 174, Caja 9.779, año 1956; y A.D.P.Z., Sección de Construcciones Civiles, Expediente 199, Caja 9.780, año 1956.

<sup>41</sup> La figura 11 es la unión de las hojas 10D, 10E, 10F, 11D, 11E, 11F, 12E y 12F del plano general y parcelario del casco histórico de la ciudad de Zaragoza de Dionisio Casañal, del año 1911.

necesaria debido al deficiente estado y angostura de la vía para el paso de peatones, un problema que se acentuaba en los días de celebración de festividades taurinas. Además venía solicitando la creación de una nueva calle de comunicación, que se denominará de la Maternidad, trazada entre el paseo de María Agustín y la calle de Pignatelli (la actual de Gómez Salvo), una petición que hacía necesario el derribo del antiguo edificio de la Inclusa y Maternidad ubicado frente a la fachada oeste del Hogar. Esta comisión no se constituirá hasta el año 1919.<sup>42</sup>

Durante los años veinte del siglo XX el asunto de la ampliación de la calle de la Madre Rafols se convirtió en un tema candente en todos los diarios, que se referían a la necesidad de expropiar terreno al jardín de la fachada norte del Hogar y de convertir ese espacio en un parque público.<sup>43</sup> Sin embargo la documentación interna de las instituciones provincial y municipal explicaban el tema en términos económicos, de modo que la Comisión provincial de Beneficencia planteó al Ayuntamiento la venta de los terrenos del jardín, mientras que la opinión de la Comisión Permanente del Ayuntamiento se aferraba a que los terrenos debían ser cedidos al consistorio en usufructo (pudiendo la Diputación vender o arrendar sus propiedades cuando lo considerase necesario), quedando a su cargo el equipamiento y mantenimiento y proponiendo la eliminación de la verja de cerramiento para convertirlo en un parque público.

Como solución intermedia, la Comisión de Beneficencia accedió a las exigencias de la municipalidad respecto a la cesión, mantenimiento, equipamiento, e incluso a la apertura de la finca, a cambio de modificar sustancialmente a su favor el presupuesto presentado por el arquitecto municipal Miguel Ángel Navarro Pérez. Pero, ante la negativa del consistorio, la institución provincial no cedió en la eliminación de la verja.

En el año 1929 el arquitecto municipal Miguel Ángel Navarro Pérez proyectó la apertura de dos calles en el terreno del Hogar Pignatelli, entre el paseo de María Agustín y la calle de la Madre Rafols, la primera sería la prolongación de la calle del General Mayandía y la segunda seguiría a la calle de la Industria (actualmente calle del Doctor Horno Alcorta), aunque esta solución no satisfizo a la corporación provincial y su arquitecto Teodoro Ríos Balaguer se permitió la osadía de presentar al Presidente de la Diputación un proyecto particular para la urbanización

---

<sup>42</sup> Para el estudio de la apertura de la calle de la Maternidad y el asunto de la ampliación de la calle de Madre Rafols consúltese A.D.P.Z., Sección de Construcciones Civiles, Expediente 87, Caja 9.773, año 1929; y A.D.P.Z., Sección de Construcciones Civiles, Expediente 111, Caja 9.774, año 1932.

<sup>43</sup> TALAYERO, J., "Los jardines del Hospicio", *El Noticiero*, (Zaragoza, 4-II-1925), p. 2; ORTEGA, F., "Los jardines del Hospicio", *El Noticiero*, (Zaragoza, 5-II-1925), p. 2, y TALAYERO, J., "Reparos a un acuerdo de una Comisión municipal", *El Noticiero*, (Zaragoza, 6-II-1925), p. 3.

de los terrenos colindantes con el Hogar en abril de 1930 [fig. 12],<sup>44</sup> Su propuesta estaba compuesta de varias partes: la primera destinada a la ampliación de la calle de la Madre Rafols y la eliminación de la verja; la segunda a la apertura de la calle de la Maternidad, que implicaba el derribo de la antigua Inclusa y Maternidad y la proyección de un nuevo edificio; la tercera a la construcción de una nueva calle denominada de Mediodía, que se dispondría entre el paseo de María Agustín y la calle de la Madre Rafols, sobre los terrenos ocupados por los Talleres del Hogar; la cuarta a la apertura de la calle del Hospital que, con un trazado curvo, sortearía los terrenos del Hospital Provincial uniendo la calle de Mediodía con la de Ramón y Cajal; la quinta al cambio de localización de la calle de la Soberanía Nacional desde el Paseo de María Agustín hasta la futura calle del Hospital, sobre los terrenos del convento de la Encarnación; y la sexta a la apertura de dos nuevas calles que se denominarían de Talleres y del Taller de Jardinería, que comunicarían el paseo de María Agustín con la futura calle del Hospital. Este proyecto quedó, una vez más en papel mojado, aunque, con él y otros escritos, Teodoro Ríos Balaguer dejó claro que en su opinión era necesaria la apertura de la calle de la Maternidad y de otras calles de paso entre el paseo de María Agustín y las puertas del Portillo y del Carmen, y que la Plaza de Toros de la Misericordia estaba condenada a desaparecer debido a su inadecuado emplazamiento.

Será también en el año 1930 cuando el Ayuntamiento hizo constar sus desavenencias con la Diputación en un artículo de prensa en el que explicaba que la corporación provincial no se avenía a ningún acuerdo con el consistorio,<sup>45</sup> momento que sería asimismo aprovechado por aquélla para informar en los periódicos que la municipalidad no aceptaba sus condiciones económicas.<sup>46</sup> Sin embargo la construcción del nuevo edificio de la Maternidad y su calle respectiva no se hicieron esperar. El proyecto para este edificio fue redactado por el arquitecto provincial en el año 1931, las obras comenzaron un año más tarde y concluyeron en 1935. Entre tanto que la apertura de la calle fue un acontecimiento contemporáneo al anterior ya que fue apoyada por el arquitecto jefe municipal Miguel Ángel Navarro Pérez. Tras casi una década de negociaciones, las dos instituciones llegaron a otro acuerdo a finales de los años treinta que supuso la ampliación de la calle de la Madre Rafols, manteniendo la verja

---

<sup>44</sup> La figura 12 procede de un plano localizado en la documentación citada en la nota al pie n° 43.

<sup>45</sup> “El Ayuntamiento suspende sus gestiones con la Diputación, para la apertura de una calle a través de la Maternidad”, *Heraldo de Aragón*, (Zaragoza, 22-XI-1930), p. 5.

<sup>46</sup> “La Comisión Permanente de la Diputación facilita una nota en la que facilita las gestiones realizadas con el Ayuntamiento para la apertura de la calle llamada de Misericordia y la construcción de un edificio destinado a Maternidad”, *Heraldo de Aragón*, (Zaragoza, 5-XII-1930), p. 5.



Fig. 11. Detalle del plano general y parcelario del casco histórico de la ciudad de Zaragoza del año 1911 de Dionisio Casañal (Laura Aldama Fernández, sobre varios planos conservados en el Archivo Municipal de Zaragoza).

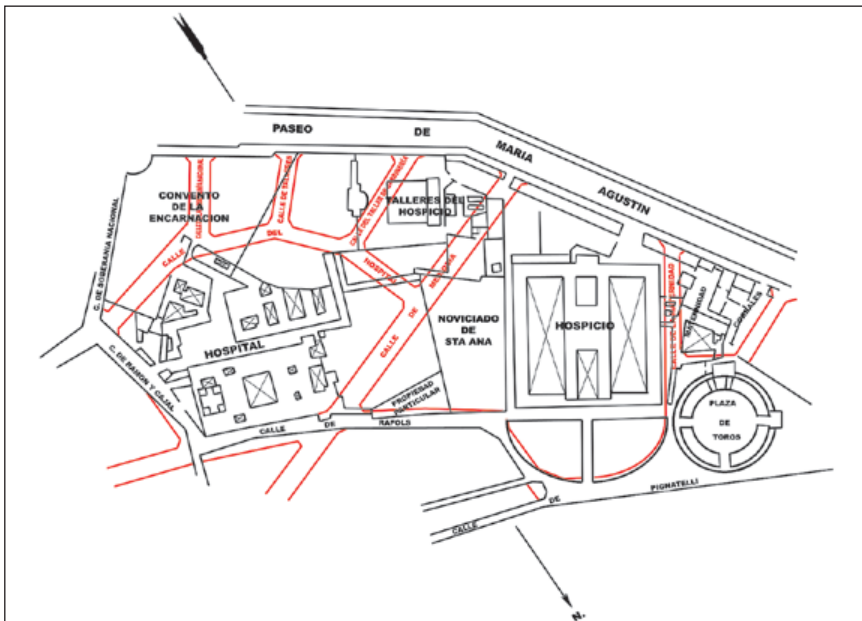


Fig. 12. Plano de los terrenos del Hospicio Provincial con la reforma de los mismos delineada en color rojo proyectada en el año 1930 según los trazados de Teodoro Ríos Balaguer (Laura Aldama Fernández, sobre varios planos conservados en el Archivo de la Diputación Provincial de Zaragoza).

del Hospicio que no fue retranqueada hasta el año 1941.

Teodoro Ríos mejoró el aspecto del jardín norte proyectando un banco fuente en el año 1933, que nunca se llevó a cabo;<sup>47</sup> colocando dos surtidores o fuentes encargados a la empresa Butsems y C<sup>a</sup>, en 1943;<sup>48</sup> pavimentando el acceso desde la verja hasta la puerta principal, en 1946;<sup>49</sup> y realizando un pedestal para el busto de José Aznárez esculpido por Félix Burriel (1945) en el año 1946, para exponerlo en el jardín.<sup>50</sup>

Tras la aplicación de la reforma urbanística de Zaragoza del año 1939, los terrenos del Hospicio quedaban modificados con la apertura de dos vías denominadas en los planos del arquitecto provincial como calle número 1 (en la actualidad de los Hermanos Albareda) y calle número 2 (correspondiente a la actual calle de Doctor Fleming).<sup>51</sup> Este plan urbanístico de Regino Borobio y José Beltrán Navarro planteaba la apertura de una vía de comunicación en el paseo de María Agustín denominada como la número 2, que originalmente debía atravesar los terrenos ocupados por los Talleres del Hogar, pero Teodoro Ríos Balaguer presentó al Ayuntamiento un proyecto de reforma de alineación de la calle, en 1944, que fue aprobado por el consistorio, con el que se evitaba el derribo de los Talleres, pasando a su lado, atravesando el huerto y dejando en un extremo el convento de Santa Ana.<sup>52</sup> Las condiciones establecidas para la urbanización de esta vía fueron que el Ayuntamiento pagara la expropiación de los terrenos a cambio de que la provincia corriese con los gastos de allanamiento del terreno, construcción de muros, pavimentación, conducción de aguas y trazado eléctrico de la calle.

En los años cincuenta del siglo XX las obras de estas vías estaban en proceso de realización, por lo que el arquitecto provincial Teodoro Ríos Balaguer proyectó la urbanización del solar de la Diputación Provincial delimitado por las calles de Gómez Salvo, de la Madre Rafols, de Doctor Fleming y del paseo de María Agustín. Esta planificación dio como resultado la urbanización de cuatro bloques de viviendas que se ubicaron entre los Talleres y el Hospicio.

Pese a todas las reformas mencionadas, el Hogar Provincial seguía

---

<sup>47</sup> A.D.P.Z., Sección de Construcciones Civiles, Expediente 115, Caja 9.774, año 1933.

<sup>48</sup> A.D.P.Z., Sección de Construcciones Civiles, Expediente 131, Caja 9.775, año 1943.

<sup>49</sup> A.D.P.Z., Sección de Construcciones Civiles, Expediente 165, Caja 9.777, año 1946.

<sup>50</sup> A.D.P.Z., Sección de Construcciones Civiles, Expediente 136, Caja 9.775, año 1946.

<sup>51</sup> Para una consulta pormenorizada sobre el Plan de Reforma Interior de 1939 y la apertura de esta calle véase YESTE NAVARRO, I., *La reforma interior. Urbanismo zaragozano contemporáneo*, Zaragoza, Institución "Fernando el Católico", 1998, pp. 274-287.

<sup>52</sup> Sobre la apertura de la calle 2 consúltese A.D.P.Z., Sección de Construcciones Civiles, Expediente 196, Caja 9.780, año 1955, y A.D.P.Z., Sección de Construcciones Civiles, Expediente 231, Caja 9.800, año 1954.

evidenciando su mal estado de conservación. De ello era testimonio el texto redactado por el Secretario del Tribunal Tutelar de Menores de Zaragoza, José María Nasarre Cascante, en el año 1958, en el que se decía: *La magnitud del Hogar Pignatelli es extraordinaria. Pero su estado de conservación es francamente malo. Hace muchos años que por falta de medios, no se ha efectuado en él reparaciones de importancia. Este establecimiento, en la situación en que hoy se encuentra, no es digno de la Corporación ni de Zaragoza, y causa sonrojo exhibirlo. Habría que invertir unos cuantos millones de pesetas en embaldosar los suelos, reparar las paredes y techos, pintar, encristalar.*<sup>53</sup> No se trataba de una opinión aislada, ya que el propio Teodoro Ríos Balaguer llegó a considerar el derribo del edificio y la construcción de otro nuevo en terrenos alejados del centro histórico de la ciudad.

El futuro del Hogar Provincial, sin embargo, no fue tan dramático y, en el año 1971, fue habilitado como Instituto Mixto de Bachillerato con el nombre de Ramón Pignatelli, hasta que en los años ochenta del siglo XX, con el afianzamiento de las autonomías, fue adaptado a su nueva función como Sede de la Diputación General de Aragón.<sup>54</sup>

---

<sup>53</sup> NASARRE, J. M., "El Hogar...", *op. cit.*, pp. 9-20, espec. p. 15.

<sup>54</sup> Para el estudio de la transformación del edificio como sede de la Diputación General de Aragón consúltese "El Pignatelli. Futura sede de la Diputación General de Aragón", *Aragón Cultural*, 2, Zaragoza, Diputación Provincial de Zaragoza, 1984, p. 18; MULLOR, A. y RÁBANOS FACI, C., "La DGA, de nómada a sedentaria", *Andalán*, 405, Zaragoza, Andalán S.A., 1984, pp. 19-22; MARTÍNEZ VERÓN, J., *La Real Casa...*, *op. cit.*; AA. VV., *Recuperar Aragón...*, *op. cit.*; "La Real Casa de la Misericordia", *Aragón Cultural...*, *op. cit.*; "Aproximaciones a la restauración del Pignatelli", *Aragón Cultural*, 1, Zaragoza, Diputación General de Aragón, 1986, pp. 70-87.

